

LA LUCHA DE CLASES

SEMANARIO SOCIALISTA OBRERO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España, 1 peseta trimestre.—Ultramar, 1,25 id.—Portugal, 1,50 id.—Otros países, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41.
BILBAO, 3 DE JULIO DE 1897.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. La correspondencia de Redacción, en el número de Valentín Hernández; la de Administración, en el número Pérezagua.
Número sexto, 5 céntimos.

Núm. 144

Gran meeting de protesta

AL PUEBLO

Para protestar de la resolución incalificable, del atropello sin precedentes, que acaba de realizar el ministro de la Gobernación con los socialistas elegidos en esta villa, se invita al pueblo de Bilbao á que acuda el domingo á las diez de la mañana al Circo del Ensanche.

Demostremos que si existe un ministro que se doblega á las exigencias de un cacique imbécil, hay también un pueblo que se yergue contra el atropello y la injusticia.

EL COMITÉ SOCIALISTA.

Bilbao 2 de julio de 1897.

El verdadero individualismo

En la antigua Roma, el ciudadano no significaba nada, la ciudad lo era todo. El poder político-social lo secuestraba y absorbía todo; todas las energías de la ciudad radicaban en él, por lo que el ciudadano venía á ser algo así como una partícula inconsciente del gran todo social.

La individualidad del ciudadano romano quedaba eclipsada ante la preponderancia omnimoda de la ciudad; y el ciudadano á su vez, en su afán de preponderar sobre algo tangible, absorbía en sí la personalidad del esclavo, á quien el ciudadano no consentía el libre ejercicio del derecho inherente á todo ser racional.

La Edad Media, con su nefasto feudalismo, llegó á la anulación de los derechos de las masas humanas. Sólo el señor gobernaba, sólo su caprichosa voluntad reinaba; los demás, las grandes masas, eran los siervos del señor, los esquilados plebeyos, ó los pecheros infelices sin participación en los ricos botines arrancados á viva fuerza en vandálicas guerras á los pueblos vencidos.

De estas amargas enseñanzas históricas, deducen los suspicaces contradictores del Socialismo contemporáneo, que el triunfo del Socialismo implicaría la regresión á un orden de cosas secuestrador y abominable, porque el Socialismo solo desea,—á decir de dichos señores,—la anulación de la individualidad humana y el ensanchamiento de las facultades directivas del Estado. Si fuera cierto que á tales delirios aspirase el Socialismo, si fuera evidente la afirmación sentada por nuestros aviesos adversarios de que el Socialismo tiende á suprimir la libertad de los ciudadanos y á ejercer sobre los hombres una tutela deprimente, si tales aseveraciones, repetimos, fueran ciertas ó tuvieran algún fundamento serio en qué apoyarse, nosotros, que profesamos el más ferviente culto á la diosa libertad, no seríamos, no podríamos ser, de ninguna manera, socialistas.

El Socialismo no tiende á cohonestar la libertad de los individuos en provecho del Estado; antes por el con-

trario, anhela restaurar los conculcados derechos de todos los hombres. Por esto, única y exclusivamente por esto, en el orden filosófico, científico y económico, marcha el Socialismo en perfecta armonía con todas las grandes conquistas democráticas del derecho moderno.

La verdadera ciencia económica es nuestra pauta; por la redención del cuarto estado luchamos. Mas como para llegar á fin tan salvador tenemos que formular doctrinas y principios naturalmente en pugna con los grandes intereses creados á la sombra de un régimen *pseudo individualista*, no nos extraña que los bien avenidos con lo presente nos tachen de *opresores odiosos*, pretendiendo equipararnos con los tiranos de la antigüedad, ni más ni menos que si fuera humanamente posible fusionar la luz creadora con las tinieblas disolventes.

Con Víctor Hugo sabemos que no se limpian pantanos sin que se alboroten las ranas, y esta gran verdad paradójica conforta nuestro ánimo.

El Socialismo pretende la socialización, para su utilización general, de todos los grandes veneros de común riqueza, pero no la anulación individual en todas sus manifestaciones augustas. Los socialistas instruidos, los que son socialistas y saben con conciencia serlo, estos no ignoran, no pueden ignorarlo, que el Socialismo significa la más efectiva y sagrada de las manifestaciones del individualismo; pero de un individualismo humano, exento de egoismos hipócritas y mezquinas rivalidades.

No puede ser opresor un régimen como el régimen socialista, en el que todas las determinaciones de la vida del Estado no han de suponer otra cosa que la voluntad de las individualidades libérrimamente expresada por medio del sufragio universal, máxime cuando esa sagrada función social habrá de ejercitarse bajo la égida del Socialismo, exenta de impurezas, sobornos y coacciones. Somos, pues, según queda sentado, *individualistas*, pero en la buena acepción de la palabra.

Deseamos ver garantida sólidamente la libertad política y económica de todos los individuos, pero aboninamos noblemente el infame individualismo de la *libre concurrencia* que se funda en la ruina de todos los explotados. Que el individuo sea libre, pero no para explotar ni para morir de hambre. Que el hombre sea lo más libre posible, pero libre en la manifestación del pensamiento y no en el ejercicio de la tiranía capitalista.

El *individualismo socialista* debe consistir exclusivamente en el derecho imponderable que todos tenemos á no ser oprimidos. Pero para llegar á tan feliz resultado es preciso primero destruir el falso individualismo que practican nuestros opresores.

El derecho natural es realmente la integridad de nuestro ser, es el cumplimiento de nuestra existencia, es nuestra propia naturaleza, es la razón lógica de la libertad individual. Pero no hay que confundir los términos: el derecho natural sanciona por modo indefectible nuestra libertad individual, mas no por esto nos es dado lógicamente sentar el precedente de que siendo libres podamos, como tales, ejercer libérrimamente dominio, ex-

plotación ó tiranía sobre nuestros semejantes. El individualismo es injusto cuando en nombre de la libertad individual coloca á unos cuantos en posesión de todas las riquezas terrestres en detrimento de la humanidad laboriosa.

Por entender y practicar torpe y miserablemente los principios universales de la libertad y del derecho, por haber establecido sobre la tierra un individualismo repugnante,—el del cruel egoísmo de la explotación,—quiera tendamos la vista solo se ven en la sociedad rivalidades y odios enconados, lágrimas y miserias que nos acongojan, venalidades y crímenes repugnantes y dolores que acibaran nuestra aciaga existencia. Vivimos en el disolvente caos de la ambición, en constante sobresalto, amenazados por la soberbia y el egoísmo, como abocados á una ruina universal.

DONATO LUBÉN.

UN ATROPELLO MÁS

Nuestros temores han sido confirmados. Los compañeros Carretero, Merodio, Pascual y Lucio han sido incapacitados para ejercer los cargos de concejales en Bilbao y Abanto y Ciérvana, por el ministro de la Gobernación.

No nos ha sorprendido esta resolución, antes bien la esperábamos. El señor Cos Gayón sabe, sin duda, que los hombres de bien no caben entre los granujas y por una real orden impide que las personas decentes se mezclen con los ladrones. Gracias, señor ministro.

Quizá el lector espere que nos desatemos en palabrotas contra Chávarri, que le llamemos cínico, canalla, imbécil y otros dieterios como estos que se merece el tío. Nada de eso. ¿Para qué? Eso quisiera él.

—¡Bah! el derecho del pataleo, exclamaría en medio de las risotadas de su continua borrachera. Porque don Víctor está casi siempre borracho.

Ciertamente que la injusticia es grande, de las que caen pocas en libra, pero mayores injusticias y atropellos mayores ha cometido Bismarck con los socialistas alemanes y está cometiendo Rudini con nuestros amigos de Italia, y sin embargo el Socialismo es en esas naciones una potencia cada vez más poderosa.

Lo mismo ocurrirá aquí. Un animal como Chávarri se caga en la opinión y en el pueblo á boca llena y con su rufanesco lenguaje dice que *por encima de la cruz de Dios* no se ha de sentar en el ayuntamiento ninguno de los socialistas elegidos. Bien está ¿Que no solo lo dice, sino que lo consigue? Mejor que mejor. Por poca idea que el pueblo tenga de su propia dignidad ha de sublevarse contra la osadía canallesca de un cacique bestia y ha de abrazar con mayores bríos las ideas socialistas.

Yendo los socialistas al municipio como no yendo por una arbitrariedad sin nombre, el triunfo será siempre de ellos. Por donde quiera que se va no se oyen más que voces de protesta contra el bárbaro de la Plaza Elíptica. Las simpatías del pueblo entero se manifiestan en esta ocasión por los

socialistas. Todavía vamos á tener que dar las gracias al cacique.

Si quisiéramos llevar las cosas por la tremenda, poco trabajo nos costaba hacer con don Víctor un escarmiento. Todos los socialistas, uno por uno, tenemos agallas para darle una patada en la barriga, saltarle las muelas de dos bofetadas ó meterle los lentes de un puñetazo por los ojos. De esto está persuadido el pueblo y el mismo don Víctor lo sabe, y si no lo sabe no tiene más que decirlo para verlo. Pero no, que viva muchos años don Víctor; él es nuestro mejor agente de propaganda.

Porque es lo que dice el pueblo: don Víctor no quiere que vayan los socialistas al municipio, señal de que son enemigos suyos. Consiente que haya en la casa de la villa republicanos, carlistas é integristas; entonces es que estos se prestan á sus manejos y á sus chanchullos, luego los únicos puros, los únicos que no se doblegan á nadie y pelean por mis intereses son los socialistas; pues en vez de elegir tres concejales como en las últimas elecciones, sacaré triunfantes seis, ocho, diez, en las venideras.

Ya ve el borracho de la Plaza Elíptica cómo aún tenemos que estarle agradecidos los socialistas.

Nosotros le hemos vencido en las elecciones cara á cara, no le ha valido el dinero, ni el tener á su disposición como un maniquí al gobernador de la provincia, ni el disponer de fusiles y bayonetas; le hemos reventado en lucha desigual haciéndole vomitar blasfemias entre montones de bilis; el triunfo es nuestro antes y ahora. Para impedir que los socialistas tomen asiento en el concejo ha tenido que ir á Madrid á mendigar un atropello, á humillarse ante el Consejo de Estado, á ponerse á los pies del ministro de la Gobernación. Victoria que se asienta sobre una infamia no es tal victoria, es derrota vergonzosa.

Y aquí no acaba la cosa. La pelota está todavía en el tejado. Aún tiene que rodar el senador borracho por antesalas y ministerios. Por encima del ministro de la Gobernación está el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo. Allí vamos en última instancia. Somos duros en la pelea y hechos á prueba de cien mil Chávarris. No nos alienta la esperanza de una reparación, pero queremos ver un atropello más.

VARIACIONES SOBRE EL MISMO TEMA

La incapacitación de los concejales socialistas viene siendo todos estos días la comidilla obligada en los círculos, cafés y tabernas de la villa. No se habla de otra cosa.

Al señor Chávarri se le pone como nuevo en todas partes. Lluven sobre su nombre las imprecaciones, y hasta los más enemigos en política de los socialistas tratan al mandarín borracho como se merece. Los mismos liberales, muchos tildados de chavarristas, los capitalistas mismos, se hacen cruces de tanta desvergüenza como atesora S. M. el Rey de los curdas.

Porque dicen ellos: cuando tanto empeño se pone en que no vayan al municipio cuatro socialistas ¿qué es

lo que pasa allí, qué chanchullos se fragan que no se quiere que los sepa el pueblo? ¿Qué van á pensar de nosotros los vecinos de Bilbao? Tienen derecho á imaginar las mayores irregularidades, los negocios más sucios, los robos más descarados. Ese hombre funesto nos lleva por una pendiente peligrosa y es preciso que nosotros pongamos coto á una política avasalladora, antipática, inmoral y vergonzosa, si no queremos aparecer como cómplices en atropellos infames y escarnios inconcebibles.

Claro es que esa parte del pueblo llamada liberal, carlista ó republicana no tiene derecho á expresarse así, porque ella ha amamantado y dado alas al cacique, entrando en tratos y contratos con él. Ahí están los carlistas, juguetes hoy como ayer y como mañana del cacique, tan pronto riñendo como á partir un piñon con él en el ayuntamiento y la diputación. Ahí están los republicanos, el más firme sostén de don Víctor, que no nos dejarán mentir tampoco. Es ahora tan grande la injusticia, que aunque no sea más que por el temor de que con ellos pueda cometerse otro día, se desatan en improperios contra el cacique baratero, pero así que el tiempo pase y la calma vuelva á los ánimos, esos mismos elementos tornarán en rededor del gran bebedor á adularle y á entrar con él en pactos.

Es de necesidad, y de necesidad urgente, que en vez de consolarnos con explosiones estériles de una indignación casi cómica, formemos todos, los de la derecha y los de la izquierda, una formidable liga anticaciquista hasta dar en tierra con ese borracho que se ha erigido en señor feudal de este pueblo, digno de ser libre por más de un concepto.

Pero vamos alejándonos del propósito que nos habíamos propuesto al llenar estas cuartillas. Con motivo de este asunto se ha puesto sobre el tapete la influencia avasalladora que el senador beodo ejerce en Madrid. Es moneda corriente el creer que don Víctor hace lo que quiere en los ministerios y aunque no negamos que sea grande su influjo ha habido causas en esta cuestión que le han allanado el camino y de las cuales hemos de hacer también mención.

No ignorarán nuestros lectores que en cierta ocasión, visitando á la reina regente en San Sebastián una comisión del ayuntamiento de Bilbao, manifestó aquella buena señora su extrañeza de que en este municipio hubiera un concejal socialista. Esta extrañeza parece que ha rayado en disgusto ahora al enterarse del resultado de las últimas elecciones, y así es de creer que hubo de indicárselo al señor ministro de la Gobernación. De ahí la ida de don Tirifilo á Madrid, llamado y sermoneado por el gobierno. No tendría nada de particular tampoco que todo se hubiera hecho de común acuerdo entre el cacique y el ministro y haber sido éste el indicador de las protestas y del recurso de alzada.

Quando de las altas esferas se desciende á estas minucias y hay ministros tan desahogados y serviciales como Cos Gayón, no es menester cacique alguno para realizar ilegalidades y atropellos. Afortunadamente parecemos estar en vísperas de grandes acontecimientos, y al rodar por el suelo los consabidos *chirimbolos* llevarán ciertas personas el gran puntapié á que se han hecho acreedoras.

Véase cómo no ha habido necesidad de machacar mucho en Madrid para lograr la incapacitación de los concejales socialistas. Estaba allí hecho ya más de la mitad.

Enseñanza que no debe de olvidar el pueblo. Las leyes son barrenadas

precisamente por los encargados de hacerlas cumplir.

Tras de los señores Chávarri y Cos Gayón hay una tercera persona que debe merecer también todas nuestras simpatías.

Tengámosla en cuenta.

La real orden

El señor ministro de la Gobernación no se ha andado con remilgos de empanada para incapacitar á nuestros correligionarios, ni se ha detenido á cavilar sutilezas que sirvieran de hoja de parra para ocultar un atropello tan magno.

Decir que se les incapacita sencillamente porque son socialistas y lo que dice en la real orden todo es lo mismo. Fijense ustedes bien, porque la insertamos á continuación toda íntegra, tal como se les ha comunicado á nuestros amigos.

Dice el ministro:

«Visto el recurso interpuesto por don Vicente Moja contra el acuerdo de la Comisión Provincial de Vizcaya que declaró con capacidad legal á D. Felipe Carretero, D. Toribio Pascual y D. Felipe Merodio para ejercer los cargos de concejales del ayuntamiento de Bilbao;

Resultando que la Comisión Provincial funda su acuerdo en que en las poblaciones mayores de 400 vecinos de las provincias Vascongadas, con arreglo á lo dispuesto en la Real Orden de 4 de Marzo de 1881, son elegibles para cargos concejales los electores que posean bienes ó ejerzan industria por los cuales pagaran alguna cuota de contribución si los poseyeran ó ejercieran en provincias donde rigen los impuestos directos;

Resultando que el recurrente se funda en que no tiene aplicación al presente caso la Real orden mencionada, en atención á que se dictó para determinar la mejor aplicación del artículo 40 de la Ley Municipal en dichas provincias, y que derogado hoy el indicado artículo por la Ley electoral, no puede ni debe tratarse de su aplicación, sino de la del 41, que es el que determina las condiciones necesarias para ser elegibles;

Resultando que los Concejales contra quienes se reclama no aparecen con bienes de ninguna clase, pues solo han presentado en el expediente el D. Felipe Carretero, una escritura de constitución de Sociedad para la explotación del ramo de suscripciones y encuadernaciones y D. Toribio Pascual y D. Felipe Merodio otra de traspaso de una taberna, varios recibos de pago por consumo en la misma y orden de la Alcaldía para su apertura y algún otro recibo de pago del impuesto sobre tabernas establecido por el ayuntamiento;

Considerando que el párrafo 1.º del artículo 41 de la Ley Municipal exige entre otras condiciones para ser elegible en las poblaciones mayores de 1.000 vecinos el pago de una cuota directa de las que comprendan en la localidad los dos primeros tercios de las listas de contribuyentes por el impuesto territorial y por el subsidio industrial y de comercio;

Considerando que no habiendo justificado D. Felipe Carretero, D. Toribio Pascual y D. Felipe Merodio que por el ejercicio de sus industrias, si existieran en las Provincias Vascongadas contribuciones directas, se hallarian comprendidos en sus dos primeros tercios de contribuyentes, están incapacitados para ejercer los cargos de Concejales del ayuntamiento de Bilbao;

Considerando que la Real orden de 4 de Marzo de 1881, invocada por la Comisión Provincial en el acuerdo recurrido, no es

aplicable al caso presente, puesto que se dictó única y exclusivamente para determinar la aplicación del artículo 40 de la Ley Municipal en las indicadas Provincias.

S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino se ha servido revocar el acuerdo apelado de esa Comisión Provincial y declarar á D. Felipe Carretero, D. Toribio Pascual y D. Felipe Merodio incapacitados para ejercer los cargos de Concejales del ayuntamiento de Bilbao.»

Y como aquí, por no existir la tributación directa, no se sabe ni puede saberse quiénes se encuentran en las condiciones que el ministro señala, ni hay categorías de contribuyentes, porque no existen de ninguna clase, á no ser los que tributan por los impuestos establecidos por el ayuntamiento, resulta que los concejales actuales, como los anteriores, no han podido ni pueden acreditar lo que el señor ministro pretende, viniendo á declararse *ipso facto* por la real orden del señor Cos-Gayón que todos los Ayuntamientos que en Bilbao han sido, como el que acaba de constituirse, son ilegales por cuanto ninguno de sus concejales pueden acreditar que de estar aquí establecidos los impuestos directos estarían incluidos dentro de los dos primeros tercios de contribuyentes.

¿En qué situación se encuentran para ser concejales mejor que nuestros amigos incapacitados los señores Mogrovejo, Vergara, Alzaga, Arluciaga, Perezagua, Zarrabeitia, Rasines y cien más que pudiéramos citar?

Pero ¡a qué cansarnos! Se ha incapacitado á nuestros amigos porque son socialistas y al gran majadero de la plaza Elíptica, el sabrá porqué y nosotros también, no le conviene que en la casa de la villa haya concejales irreductibles á sus halagos y á sus chanchullos.

Y cuando un gobierno se pone á los piés de un bruto, ese gobierno está juzgado, debe desaparecer obligado por un pueblo que tenga vergüenza y lo que hay que tener.

CONSUMATUM EST

La tan asendereada cuestión de nuestros concejales ha terminado al fin por una solución francamente liberticida.

No esperábamos menos de un gobierno entregado por entero á la arbitrariedad y al abuso. La impotencia de los liberales doctrinarios se ha manifestado en esta ocasión en toda su magnitud, arrollando la ley por ellos promulgada, no por la fuerza de la verdad y de la sana doctrina que perpetúa la existencia de las cosas, sino por la violencia y el amaño, que refleja la decrepitud y la decadencia.

El orgullo insolente de un *parvenu*, sin más títulos que sus millones, erigido en dispensador de bienes y males debido á la carencia de civismo y de altivez, virtud poco frecuente en la España contemporánea, ha encontrado eco en un ministro dúctil, minado por la soberbia, presto á toda clase de desmanes con los débiles, con los de abajo, y complaciente y servicial con los fuertes, con los de arriba.

Y semejante conducta está perfectamente justificada, y viene á dar la razón á los que un día y otro sostenemos que los gobiernos actuales no son otra cosa que *comités instituidos para velar por los intereses de la burguesía*. Y si no, ¿cómo se explica que hayan sido anulados los cinco concejales socialistas, representantes directos de la clase obrera, en tanto que los del bando contrario han hallado facilísimo acceso al municipio, primera fortaleza del capitalismo?

No esperen, no, nuestros adversarios que la ira nos ciegue al punto de olvidar nuestros deberes. La libertad política podrá ser un mito sin la libertad económica, pero aun así y todo precisa que la clase obrera utilice la primera, sea más ó menos restringida, si ha de acercarse más pronto al disfrute de la segunda. Se nos dirá que nuestros esfuerzos resultan estériles ante el brutal cinismo de la clase dominante que, olvidando su abolengo revolucionario, va cayendo poco á poco en los mismos excesos que tan duramente condenó en las clases precedentes. Precisamente, es esta actitud ciega y torpe de la burguesía reinante la que con más viveza refleja su impotencia ante el empuje incontrastable del cuarto estado, cuyo desenvolvimiento y triunfo inevitables arranca de leyes económicas contra las cuales es inútil pronunciarse.

A ese clamor producido en nuestra villa ante el descarado é inaudito proceder del ministro de la Gobernación á instancias del señor Chávarri, enemigo personal de todo socialista, solo cabe responder que lo sucedido ahora es solo producto de la indiferencia con que muchos acogen las cuestiones relacionadas con la administración pública y con el Estado, tolerando sin protesta que un ministro rancio y senil vulnere la ley para dar gusto á un cacique abotargado y soberbiamente imbécil.

Aquí, donde la más leve insinuación de un obispo constituye una orden soberana que hay que acatar; donde las veleidades de un general se admiten como moneda corriente, aunque produzcan hondo quebranto en el país; donde las crisis resuélvense á capricho de los que las provocan con sus torpezas mal disimuladas; donde se sangra á la nación fría y metódicamente, sin que las protestas de las víctimas hallen más eco en las clases directoras que el tenue y pasajero bulir de la corriente; donde la prensa, desarmada por su carácter industrial, apenas si posee alientos para defender los derechos individuales por ella en otros tiempos tan pomposamente proclamados, y que envuelta en el *chantage* y la concupiscencia revuélcase, cual impúdica ramera, en el más abyecto y grosero servilismo; donde la cátedra científica es asaltada por una chusma abigarrada de profesores tan ignorantes como sumisos al personal beneficio de la grey ortodoxa; donde las leyes son fórmulas que se observan á gusto de los que las dictan; donde esto ocurre ¿qué extraño es que se vulneren los mismos principios en que descansan las instituciones vigentes, descartando al pueblo de toda intervención en los asuntos que le competen, sin más razón que el capricho loco y la estúpida soberbia?

Lo ocurrido con nuestros concejales no tiene nombre, y esto lo han confesado sin reservas hasta nuestros adversarios políticos. A nosotros solo nos resta decir que con ello va ganando la causa socialista.

¡Adelante, pues, camaradas! —X.

NOTAS SEMANALES

La Voz Cántabra llama provincia podrida á Asturias.

Porque en ella—dice—el caciquismo toma las formas más odiosas.

¿Más odiosas que en Vizcaya?

¡Quite usted, señora!

Asturias estará podrida por el caciquismo, pero Vizcaya está completamente *chavarrizada*.

Que es todavía *pior*.

Como si dijéramos, convertida en un enorme charcal de inmundicias.

Cuentan que Chávarri, así que llegó de Madrid, se fué como un valiente á pasear su desvergüenza por el Arenal.

Era entonces cuando más se comentaba su heroicidad, y lo mismo era arrimarse á un corrillo de burgueses como quedarse solo.

Huían de él como de la peste.
¡Lástima de trancazo!

¡Ay, qué miedo!

Las autoridades velan cuidadosamente por la seguridad individual del cacique.

Temen que cualquiera le dé un escazaco en el morrillo y lo despene para siempre.

¡Si estarán persuadidas esas autoridades de la popularidad que goza don Víctor!

Su palacio de la Plaza Elíptica está de noche constantemente vigilado por unos cuantos polizontes, y cuando se atreve á salir de casa, don Víctor se hace acompañar de los serenos.

¡Vaya, señores, que no es para tanto!

Ni que fuéramos los socialistas salchicheros con mataderos clandestinos.

¡Ciertos caciques deben morir en el matadero público, con todos los requisitos de la ley!

Dícese que el señor Chávarri ha salido con dirección á Biarritz.

Pues es una lástima que se haya ido.

¡No era ovación la que iba á recibir mañana!

—¿Cuánto le habrá costado al senador bruto la real orden del ministro de la Gobernación?

—¡Sabe Cos cuánto!

Leemos á cada paso que el ínclito don Tirifilo impone 100 pesetas de multa á este maletero, 50 á aquel cargador y otras tantas al carretero de más allá, por proferir blasfemias contra Dios ó sus santos.

Todavía no hemos leído que haya impuesto ninguna multa al que públicamente se conoce como el mayor de los blasfemos, al senador del Reino don Víctor de Chávarri.

El día de las elecciones, á eso de las dos de la tarde, se presentó el cacique en el despacho del señor gobernador, y delante de éste, del diputado señor Aznar y del representante de Bélgica señor Bellfroid, tiró el sombrero al suelo, se dió cuatro pataditas y empezó á echar por su boca las blasfemias más atroces contra Dios y su madre.

Y don Tirifilo tan fresco.

Verdad que entonces no hubiera alcanzado su hijo la plaza de jefe de secretaría de la Diputación.

Y á lo que estamos, tuerta.

Y como todavía
sobra percal
en el número próximo
se continuará.

La manifestación de los mineros

Como no tenía más remedio que sucumbir ante la provocación de un cacique endiosado y un ministro irrespetuoso con la ley, los obreros de las minas que han luchado con toda legalidad en las últimas elecciones y han sacado triunfante un concejal, que ahora se les incapacita por la violencia y el atropello, han abandonado el trabajo para protestar de tamaño desafuero y hacer ver que no impune-

mente se puede obrar arbitrariamente con hombres que están persuadidos del derecho y la razón que les asiste.

Para las diez de la mañana, hora de la constitución del nuevo ayuntamiento, había en la plaza de Gallarta más de 5.000 mineros que en actitud pacífica protestaron sencillamente ante la Casa Consistorial de la incapacitación llevada á cabo por el ministro de la Gobernación contra el concejal electo Cándido Lucio Vicario.

Pudo tan enorme masa de obreros impedir la constitución del nuevo ayuntamiento de Abanto y Ciérvana, pero bajo la dirección del comité socialista, que quería dar á la manifestación un carácter serio y enérgico á la par, y con la venia de las autoridades locales, que presenciaban más muertas que vivas protesta tan imponente, el compañero José Güenaga dirigió la palabra á los manifestantes encareciendo el orden más completo y anunciando que iba á redactarse inmediatamente un escrito de protesta dirigido al ministro de la Gobernación.

Leído este escrito, fué aprobado por unanimidad, firmándolo en representación de los reunidos cuatro electores de arraigo, de distintas ideas políticas, con casa abierta y comerciantes en Gallarta.

Seguidamente la manifestación se dirigió á Ortuella dando vivas al partido socialista, por haber corrido el rumor de que la guardia foral había maltratado y conducido á la cárcel á varios obreros.

La guardia foral tuvo que enseñar á los manifestantes los calabozos vacíos para que se cercioraran de que eran infundados tales rumores. Por donde quiera que pasaron los manifestantes los trabajos se paralizaron y los obreros engrosaron los grupos.

La creencia en la zona minera es que si el ministro de la Gobernación no revoca la real orden reponiendo en sus cargos á los concejales socialistas el sosiego público volverá á quebrantarse en proporciones alarmantes.

Los obreros de las minas dieron por terminada su protesta el mismo día 1.º de Julio, acordando esperar á que sea resuelta la protesta elevada al gobierno contra la real orden dictada por el ministro de la Gobernación.

El acto realizado por la clase trabajadora en la zona minera es de una importancia grande y honra sobre manera á los que le han llevado á cabo, pues no ha cruzado por su mente, á pesar de lo que han dicho los periódicos de la mentira, el propósito de causar trastornos y perjuicios en los trabajos.

¡Bien por los obreros de las minas!

El nuevo ayuntamiento

El jueves á las diez de la mañana acudimos al palacio municipal.

Buen número de guardias municipales y de orden público estaban en el primer vestíbulo, sin duda temiendo que los socialistas fueran á arrojar por las ventanas á los nuevos concejales.

Verdad que motivo había para ello. Abierta la sesión, vacíos los bancos del público, en familia, los concejales viejos y los interinos pusieron á charlar amigablemente de banco á banco.

Leida el acta de la sesión anterior, y aprobada que fué, el alcalde saliente, señor Moreno Goñi, servil criado del cacique, pronunció un lacrimoso discurso pidiendo perdón y olvido por todo lo malo que ha hecho en su azaroso y funesto paso por la alcaldía de Bilbao.

Como todos los concejales á quienes

se dirigía eran, como si dijéramos, de casa, aplaudieron con entusiasmo la soflama del alcalde.

El señor Plaza, otro chifla y baila del cacique, dirigió elogios á diestro y siniestro y acabó por gritar ¡viva la villa de Bilbao! como pudo haber gritado ¡viva la Pepa!

Terminada la misión del ayuntamiento viejo, entraron los nuevos ediles á tomar posesión de sus cargos.

Había temores fundadísimos de que no pudiera constituirse el nuevo ayuntamiento por falta de número. Efectivamente, tales tempestades de odio levanta el senador borracho que solamente sus criados últimamente elegidos concejales y los que aún le quedan de la anterior hornada acudieron á constituir el nuevo municipio.

Diez y nueve concejales, los justos, ni uno más de los que la ley dispone, pudo reunir el señor Chávarri y ello gracias á la presión que se ejerció sobre el carlista señor Allende, que faltó al acuerdo de los de su comunión. ¡Qué éxito el de don Víctor! ¡Qué papel tan ridículo el del nuevo alcalde!

Leído el nombramiento de alcalde de real orden á favor del señor Celada, éste pronunció un discurso bastante latoso é incoherente, repitiendo la lata dos ó tres veces en el transcurso de la sesión. ¡Al hombre le da por la oratoria! Pues... ¡buena nos espera!

Las varas se las repartieron como botín conquistado, sin dar un solo cargo á las minorías. La primera fué para el señor Guardamino, que parece que ni pincha ni corta; la segunda para el señor Uruñuela, un asustado; la tercera para el señor Ugarte, tonto de remate y hablador por añadidura; la cuarta para el señor Castillo, que tiene trazas de ser un mal hombre; la quinta para el señor Otaduy. Este tiene trazas de ser un mal hombre, tode el que lo parece lo es. La sexta para el señor Mogrovejo, el hombre más tonto y vanidoso que hay bajo la bóveda celeste. De poco revienta de satisfacción. La séptima para el señor Alonso Allende; tiene mala cara, pero puede que tenga peores hechos. La última fué para el señor Goiri, hermano carnal de Mogrovejo.

Primer síndico fué nombrado el señor Vide. No parece mal muchacho, pero no hay que fiarse de las apariencias. Segundo síndico el señor Alzaga. Este tiene trazas de no haber comido en tres semanas. Afortunadamente en el ayuntamiento hay qué comer.

Y después de acordar que las sesiones se celebren los miércoles á las cuatro de la tarde, como hasta aquí, se levantó la sesión.

Se nos figura que este ayuntamiento ha de hacer bueno al anterior.

Allá veremos.

DE AQUI Y DE ALLI

Lo de Mieres

Por cartas y periódicos que hemos recibido de la capital de Asturias, vemos que no es solo Vizcaya la que gime bajo la férula de un caciquismo denigrante. Allí también se comete todo género de tropelías con los que no rinden parias al marqués de Canillejas, especie de Chávarri de la región asturiana.

Con nuestro correligionario Domingo Perez, establecido en Mieres, propagandista infatigable y organizador de la Agrupación Socialista de aquella localidad se está cometiendo todo género de atropellos por los secuaces de los caciques y las autoridades puestas á su servicio.

Se le ha instado á que abandone la localidad, amenazándole de muerte; se le ha maltratado, por fin, causándole heridas de gravedad, sin que á los agresores se les haya detenido siquiera, y se le obliga á estar pre-

so por fuerza en su casa pasado el anoche, pues constantemente le rondan personajes sospechosos. Esto que no ocurrirá en el Riff está ocurriendo en una población de regular importancia como Mieres, perteneciente á una nación que quiere pasar por civilizada.

En estas condiciones ha llegado el motín de Mieres, producido por la alteración de las tarifas del impuesto de consumos y en el que para nada han intervenido los socialistas.

La fuerza armada ha procedido con una insensatez sin ejemplo haciendo fuego sobre masas inmensas de trabajadores inermes y mujeres que solo gritaban. En estas apreciaciones está conteste toda la prensa independiente de Asturias, que se duele de los muertos y heridos ocasionados por la imprudencia de la guardia civil, y protesta de la versión que imputa á los socialistas la culpa de lo ocurrido.

A las indicaciones de *La Opinión de Asturias*, afecta al cacique y al alcalde de Mieres, ha obedecido la detención arbitraria de los compañeros Perez y Varela, que precisamente se encontraban en Oviedo cuando los sangrientos sucesos se desarrollaban en Mieres.

Atados codo con codo fueron conducidos como dos criminales á este último punto, siendo aclamados y obsequiados en el tránsito por el público y recibidos en Mieres con grandes muestras de simpatía.

A pesar de las versiones falaces de nuestros enemigos, los compañeros Perez y Varela han sido puestos en libertad á los tres días de detenidos, por no encontrarse ni pretexto para su procesamiento.

En vano se apoya el capitalismo en la arbitrariedad y el atropello para ahogar al socialismo. Las mismas causas producen los mismos efectos. La explotación es igual en Vizcaya que en Asturias y aunque se opongan los Chávarris y los Canillejas, el Socialismo tendrá cada día más defensores.

El comité de la Agrupación Socialista de Bilbao, además del recurso que entablará por la vía contencioso-administrativa contra la resolución gubernamental, piensa elevar una protesta al Consejo de ministros firmada por todas las agrupaciones socialistas y sociedades de resistencia de Vizcaya y con la adhesión de los demás centros y círculos que en ello no tengan inconveniente y la aprobación de los concurrentes, que serán numerosísimos, al *meeting* de mañana.

Nuestros correligionarios de Gallarta no podrán celebrar ningún *meeting* en el frontón de aquella barriada, porque el arrendatario, cediendo á influencias de las autoridades, se niega rotundamente á concederlo.

El *meeting* de protesta organizado por el comité socialista de Bilbao y que mañana, á las diez, ha de celebrarse en el Circo del Ensanché, á juzgar por la indignación que ha causado la real orden del ministro de la Gobernación en todas las clases de la sociedad bilbaína y entre los hombres de todos los partidos políticos, promete ser un acto de gran resonancia y de enérgica protesta contra el caciquismo degradante que aquí impera.

En la noche del sábado último celebróse en el local del Centro Obrero una conferencia que estuvo á cargo del joven abogado y asiduo colaborador de LA LUCHA compañero Donato Lubén.

Durante la hora y media que estuvo en el uso de la palabra, el auditorio, que llenaba por completo el local, estuvo pendiente de sus labios, premiando con sendas salvas de aplausos los brillantes párrafos de su peroración, llena de hermosa y pura doctrina socialista.

Felicitemos al amigo Lubén por su complacencia con la Junta Directiva del Centro y excitamos á ésta para que organice nuevas conferencias que tanto favorecen la instrucción del obrero y contribuyen á extender la propaganda socialista.

Noticias de Bélgica dicen que se ha iniciado en el Borinage una huelga de obreros de las minas de carbón del Gran Hornu.

En los primeros momentos abandonaron el trabajo 8.000 hombres, pero se cree que muchos más se declaren en huelga.

Ecos de las fábricas

Basurto.—Mucho se habla de los centros de explotación de la zona fabril y minera, pero no ha habido quien haya dado cuenta de los abusos que se cometen en la fábrica de tejas y ladrillos del flamante concejal señor Castillo.

Hay en esta fábrica unos encargados y capataces más inhumanos que en ninguna parte. Ellos como católicos lo son y mucho, pero tiranuelos y desvergonzados son más que católicos. El que más se distingue en esto es Tomás, el encargado. Ha hecho una casa en el barrio y al que no es inquilino de su casa le trata á baqueta, metiéndole en unos trabajos que le revientan en dos días ó tiene que salir á paso de carga.

En cambio á los inquilinos suyos les da trabajo todos los días festivos, no porque tengan ventaja con ellos los patronos, sino porque le sirvan á él cargando los carros, que son de su propiedad, y para que al otro día se meta en el bolsillo un viaje más por cada carro, resultando esto en perjuicio de los patronos y de los obreros. Además resultan perjudicados varios carreteros que antes ganaban sus jornales en los transportes y ahora desde que este acaparador lo ha cogido todo, andan mal carreteros y obreros.

Los jornales que señala este tiranuelo en la fábrica no pasan de 10 ó 11 reales; y viva la religión y el pobre que reviente. También tenemos que denunciar el abuso que se comete con los chicos, pues aquí se admiten de 12 á 14 años y se les somete al trabajo de los hombres, no siendo su jornal más que de cuatro á cinco reales. Tan brutal es este trabajo que estos muchachos están completamente aniquilados, sin poder adquirir desarrollo, lacios, pálidos, sobre todo á los que llevan algún tiempo en la fábrica da pena verlos.

Mucho más podríamos decir de esta fábrica, pero lo dejaremos para otra carta.—*Dos de la fábrica.*

Ecos de las minas

Gallarta.—Los vecinos de Labarga se deshacen en alabanzas al ayuntamiento de Abanto y Ciérvana. Para un vecindario de cuatro á cinco mil habitantes se cuenta con una fuente que da el enorme caudal de 60 litros de agua por hora. Ya se conoce que los vecinos de Labarga son en su inmensa mayoría pobres trabajadores de las minas.

Para el lavado de ropas ó, mejor dicho, harapos, hay que ir á dos kilómetros de distancia, jurisdicción de Santurce, donde los celadores de este pueblo decomisan el jabón que las pobres mujeres llevan para lavar.

Y no es que no haya aguas en Labarga, que sí hay, sino que por miras particulares no se quieren administrar.

El vecindario en pleno de Labarga celebró el 15 del actual una reunión al aire libre, en la cual hizo uso de la palabra un vecino proponiendo elevar un escrito al ayuntamiento para que éste obligue á don Calixto Lopez, alcalde del pueblo, á que ponga al servicio público el caudal de agua que extrae de una fuente que fué construída y pagada por el municipio, y que lleva á su domicilio para el servicio de inodoro y otros usos domésticos, mientras el pueblo carece hasta de la más indispensable.

También expuso el citado vecino que en el mismo escrito se hiciera constar que en una mina de la compañía Franco-Belga existe un gran caudal que á muy poca costa podría utilizarse en fuentes y lavadero.

Inmediatamente se redactó el escrito y dada lectura de él fué aprobado por unanimidad, estampando sus firmas al final más de 100 vecinos, no firmándolo muchos más por temor á venganzas y persecuciones de don Calixto y la Franco-Belga.

El buen don Calixto, que es alcalde actual y primer lacayo de don Víctor en este pueblo, así como fiel servidor de la sociedad Franco-Belga, al tener noticia de la reunión y acuerdos tomados se mostró muy malhumorado y encarándose con el que hizo uso de la palabra le dijo que si él hubiera estado en la reunión ya le hubiera arreglado para que sabría otra vez respetar el bando de buen gobierno.

Este señor se agarra en ocasiones como de un clavo ardiendo de dicho bando. Hace cuatro años este mismo señor y otros lim-

piabotas eran gustosos de celebrar una reunión como la del día 15, aunque se trataba de diferente asunto, como que el que hizo uso de la palabra entonces aconsejó al público que usase procedimientos bárbaros contra los arrendatarios de las cédulas personales, sin que don Calixto le llamara al orden ni mucho menos, sino todo lo contrario.

Y vamos al acuerdo del ayuntamiento. En la sesión del día 16 se dió lectura al escrito de referencia y el señor alcalde manifestó que él estaba dispuesto á ceder las aguas al pueblo, siempre que éste le abonase quinientas y pico de pesetas que él había pagado por una tubería anterior á la instalada por el municipio.

Alguien le replicó diciendo que algo valen también los beneficios que ha obtenido durante ocho años que viene disfrutando de las aguas en su domicilio.

Don Calixto dijo que esas aguas no pertenecían al pueblo, sino á don Víctor Chávarri, porque apareció el manantial en una mina de este cacique y que dicho señor se las había regalado á él.

Según el criterio de don Calixto todas las fuentes de la zona minera son de propiedad particular y si bebemos agua en este pueblo es por la misericordia de don Víctor. Pues no, hombre, no; por muy cacique y muy bruto que sea don Víctor no tiene derecho á dejarnos sin agua.

Que conste. Por fin los concejales quedaron acordes en abonar el importe de la tubería, nombrando una comisión de cuatro Concejales que con el Alcalde á la cabeza se personaron en los puntos que se les indicaba en el escrito. Pero como si no; se les presentaron mil obstáculos pues basta que se trate de la Compañía Franco-Belga y de don Calixto Lopez, como que son dueños de vidas y haciendas de la mayor parte de la zona minera y hay que respetarles.

Una vez más ha demostrado su gratitud don Calixto hacia los electores que por cuarta vez han emitido sus votos á favor de él y que hoy les tiene sin agua.

Al llegar á Labarga con la comisión antedicha se encaró bruscamente con el vecino portador del escrito y le juró vengarse de él, lo que no pareció bien á la comisión ni á nadie.

Aquí se puede apreciar la caballerosidad de D. Calixto, que á los vecinos que en buenas formas reclaman lo que de justicia les pertenece los amenaza con venganzas pobres.—*El Corresponsal.*

Arrigorriaga.—Es el caso que hay en el ayuntamiento de esta anteiglesia un tal Ortuzar, que actúa de Secretario, aunque no sabe nadie lo que es, tan arbitrario que maneja á su antojo todo el ayuntamiento, tanto que no hay más alcalde ni más concejal que él, siendo los que el pueblo ha nombrado con sus sufragios unos autómatas que se mueven según las indicaciones del susodicho Ortuzar.

Voy á trasladar al papel una, la última, de sus absolutistas disposiciones.

Días atrás ha llegado á este pueblo la familia Gomez con objeto de representar unas cuantas funciones de teatro, para cuyo efecto solicitaron y obtuvieron de la corporación municipal el salón del ayuntamiento; pero con motivo del remate de consumos vino el señor Ortuzar, porque reside en Bilbao, y tan pronto como se enteró de lo que había dijo que era necesario quitar aquello, porque no estaba bien visto que en el salón de sesiones hubiera un escenario, lo cual oído por el alcalde dió orden de despedir á la compañía, y ni súplicas, ni ruegos, ni nada ha sido suficiente para revocar dicha orden.

Mas parecía lo natural que esta medida fuese igual para todos y para todo.

Pues nada de eso, sino que cuando la fábrica de dinamita, hoy cerrada, celebraba el santo de su patrona, Santa Bárbara, se servían del mismo salón de sesiones y cuando vienen por aquí los bizkaitarras banquetean en el mismo sitio, sin que haya quien lo encuentre mal; sin duda está peor visto instruir al pueblo que llenar el estómago y emborracharse.

Se dirá que quien es tan celoso para unas cosas lo sea para procurar por el público, pero figuraos que no hay ni una luz de noche, las calles están pegándose de puñetazos con la higiene, tanto que si viene por aquí una epidemia van á morir como chinches los vecinos.

No saco á relucir otras proezas de ese señor por no hacer estensa esta carta pero al-

gún día volveré á ocuparme de ese cacique haber si le sienta la mano la autoridad correspondiente.—*Un antiguo dinamitero.*

La Arboleda.—En mis anteriores me impuse la obligación de teneros en antecedentes sobre la protesta que los obreros de estas minas han elevado contra los médicos y el boticario y que ha sido entregada á la comisión de Hospitales mineros.

Hasta la fecha nada se sabe de lo que se haya resuelto sobre este asunto, aunque á la comisión obrera que presentó la protesta se la hizo concebir que sería favorablemente resuelta.

No podía suceder otra cosa sino que protestar del sinnúmero de faltas que dos nulidades de médicos y un farmacéutico fariseo vienen cometiendo con mucha frecuencia y por espacio de tanto tiempo con los infelices mineros de estas barriadas, para los cuales la comisión de Hospitales debe de ser benévola atendiendo sus justísimas quejas, si no quiere ser por todo el mundo censurada.

Sensible será sin duda expulsar de las plazas que tan indignamente disfrutan á los dos médicos y al boticario, pero sería más sensible aún que continuáramos por más tiempo á merced de esa desalmada y despiadada trinidad.

Y apropiado, señor Hita: ahora tiene usted la gran ocasión de demostrar las grandes simpatías que tiene usted en el distrito y de paso puede empezar á explanar aquel tema de «la situación del obrero en las minas, de sus ventajas y de su asistencia facultativa.» Porque hasta la fecha no ha dicho usted esta boca es mía, á pesar de anunciarlo á son de bombo y platillos.

Usted, señor Hita, creyó que nos amilanaba con su reto, y el que ha resultado amilanado ha sido usted.

En fin, paciencia, señor Hita, y á lo hecho pecho. Resignación y valor para que pueda dar ánimos á sus dos amigotes, profesor y boticario, á fin de que consigan calmar algún tanto los efectos que puedan producirles el desprecio y la emigración á que tan merecidamente se han hecho ustedes tres acreedores.—*El Corresponsal.*

Avisos

* * El Comité socialista de Bilbao se reúne todos los martes, á las ocho de la noche, en el Centro Obrero. Los correligionarios que tengan que tratar asuntos relacionados con él, pueden hacerlo el día y hora indicados.

Estando en poder del Comité socialista las tarjetas de afiliado para el corriente año, se recomienda á los correligionarios pasen á recogerlas.

* * **La Unión, Sociedad de Obreros** en madera de Bilbao.—La Junta Directiva de esta Sociedad celebra sus sesiones todos los martes por la noche en el Centro Obrero, Laguna, 6.

* * **Sociedad Tipográfica.**—Los asociados que tengan que tratar asuntos con la Junta Directiva, pueden acudir los viernes, desde las ocho de la noche, al Centro Obrero.

* * Se pone en conocimiento de los obreros de Gallarta que el Comité de la Agrupación Socialista de aquella localidad, se reúne todos los jueves por la noche en el Centro Obrero, café de Lecuna, donde pueden acudir á hacer efectivos los recibos y á ingresar en la Agrupación los que aún no lo hayan hecho. También podrán dirigirse á los siguientes compañeros: en Labarga, á José Güénaga, y en las Conchas, á Cándido Lucio (tienda).

* * Se participa á los correligionarios de Las Carreras que, tanto para ingresar en esta Agrupación, como para hacer efectivas las cuotas y cuantas observaciones se les ocurran, todas las noches, de siete á ocho, y días festivos, de diez á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde, pueden acudir al Centro Obrero, establecido en el piso primero del número 8.

* * Los trabajadores de Puente Nuevo y sus contornos que deseen ingresar en la Agrupación de Begonia pueden dirigirse á la casa de Malcuartu, primer piso, izquierda (frente á la tejera), todas las noches, de siete á ocho, y los días festivos, de una á tres de la tarde.

El Comité de la Agrupación se reúne todos los martes, de siete á ocho de la noche, en el citado local, á donde deben acudir los

afiliados para pago de cuotas, reclamaciones, etc.

* * La Agrupación Socialista de Erandio (Desierto) tiene su domicilio social en la Ribera de Alzaga, núm. 1, planta baja. El Comité se reúne todos los jueves y días festivos, de diez á doce de la mañana. Lo que se pone en conocimiento de los afiliados para que puedan acudir á hacer efectivas las cuotas y para cuanto tengan que tratar con él. A las indicadas horas pueden acudir también los trabajadores que quieran ingresar en la Agrupación.

Sociedad de Torneros en hierro y de más metales.—Con el fin de facilitar el ingreso de los compañeros que deseen asociarse y de tratar los asuntos referentes á la Sociedad, la Junta Directiva celebrará dos reuniones mensuales: el primer domingo, de diez á doce de la mañana, en el Centro Obrero de Sestao (Rivas, 20, 1.º), y el último, á la misma hora, en el do Bilbao (Laguna, 6).

CORRESPONDENCIA

Sestao.—Zacarias.—Recibidas 9 pesetas de paquetes.

Canilla.—P. B.—Recibida 1 peseta; tiene abonado hasta fin de septiembre 97.

Gallarta.—G. L.—Recibidas 31,50 pesetas á cuenta de paquetes del mes de junio.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Remitid 20 Leyes Municipales y decid á Morato que dé por recibida 1 peseta de G. Dieguez, de la Biblioteca, y que la entregue á Cermeño.

Burgos.—L. S.—Recibida 1 peseta. Tiene abonado hasta fin de setiembre 97.

LIBROS Y FOLLETOS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN

Socialismo y Ciencia positiva, por Enrique Ferri, 1 peseta.

La Autonomía y la jornada legal de Ocho Horas, por Paul Lafargue; 20 céntimos.

Pablo Iglesias en el Partido Socialista.—Biografía y retrato.—Precio, 25 céntimos.

El Capital, por Carlos Marx, á 2,50 pesetas.

Miseria de la Filosofía, por el mismo, 1 peseta ejemplar.

Colectivismo y Revolución, por Julio Guesde; 20 céntimos.

Meeting de controversia, celebrado en Santander entre D. Antonio M. Coll y Puig, director de «La Voz Montañesa» y el compañero Pablo Iglesias; 20 céntimos de peseta.

Origen de la Familia, de la Propiedad privada y del Estado, por Federico Engels, 3,50 pesetas.

El doctor Escuder y los socialistas, 50 céntimos de peseta.

¿Qué es Societarismo y qué es Socialismo?, por B. Martín Rodríguez, 30 céntimos.

BIBLIOTECA SOCIALISTA

Las obras publicadas hasta ahora y que se venden encuadernadas en rústica, son las siguientes:

Ecos revolucionarios, composiciones en verso, por Alvaro Ortiz, 50 céntimos.

El Partido Socialista Obrero ante la Comisión de Reformas sociales, por el doctor Jaime Vera López, 75 céntimos.

La guerra civil en Francia, por Carlos Marx, 45 céntimos.

Catecismo socialista, por J. L. Joynes, 30 céntimos.

Los pedidos se harán á nombre de Pablo Cermeño, Jardines, 20, 2.º, Madrid, ó en esta Administración.

Estas obras forman un tomo de más de 300 páginas, vendiéndose al precio de 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias encuadernadas en holandesa.

BILBAO.—Imprenta de José de Ugalde, Hernani, 8